

Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación

Grado en Trabajo Social

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA :

**Trabajo Social con personas Mayores
(2022 - 2023)**

1. Datos descriptivos de la asignatura

Asignatura: Trabajo Social con personas Mayores	Código: 119180904
<ul style="list-style-type: none">- Centro: Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación- Lugar de impartición: Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación- Titulación: Grado en Trabajo Social- Plan de Estudios: 2010 (Publicado en 2010-06-24)- Rama de conocimiento: Ciencias Sociales y Jurídicas- Itinerario / Intensificación:- Departamento/s: Ciencias de la Comunicación y Trabajo Social- Área/s de conocimiento: Trabajo Social y Servicios Sociales- Curso: 4- Carácter: Optativa- Duración: Primer cuatrimestre- Créditos ECTS: 6,0- Modalidad de impartición: Presencial- Horario: Enlace al horario- Dirección web de la asignatura: http://www.campusvirtual.ull.es- Idioma: Castellano	

2. Requisitos para cursar la asignatura

Ninguno

3. Profesorado que imparte la asignatura

Profesor/a Coordinador/a: MARTA GARCIA RUIZ
- Grupo: GT1 y PA101
General <ul style="list-style-type: none">- Nombre: MARTA- Apellido: GARCIA RUIZ- Departamento: Ciencias de la Comunicación y Trabajo Social- Área de conocimiento: Trabajo Social y Servicios Sociales

Contacto - Teléfono 1: 922317316 - Teléfono 2: - Correo electrónico: mgaruiz@ull.es - Correo alternativo: - Web: http://www.campusvirtual.ull.es						
Tutorías primer cuatrimestre:						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Miércoles	09:00	15:00	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Módulo 1, Despacho 2
Observaciones: Las tutorías de 13:00 a 15:00, serán en línea. Para llevar a cabo la tutoría en línea, se hará uso del Meet google, con la dirección del correo mgaruiz@ull.edu.es. Para la organización de las tutorías se ruega solicitar cita previa por correo electrónico (mgaruiz@ull.edu.es).						
Tutorías segundo cuatrimestre:						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Martes	09:00	15:00	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Módulo 1, Despacho 2
Observaciones: Las tutorías de 13:00 a 15:00, serán en línea. Para llevar a cabo la tutoría en línea, se hará uso del Meet google, con la dirección del correo mgaruiz@ull.edu.es. Para la organización de las tutorías se ruega solicitar cita previa por correo electrónico (mgaruiz@ull.edu.es).						

Profesora/a: MANUEL HERNANDEZ HERNANDEZ
- Grupo: 1 y PA101
General - Nombre: MANUEL - Apellido: HERNANDEZ HERNANDEZ - Departamento: Ciencias de la Comunicación y Trabajo Social - Área de conocimiento: Trabajo Social y Servicios Sociales
Contacto - Teléfono 1: 922317322 - Teléfono 2: - Correo electrónico: mahehe@ull.es - Correo alternativo: - Web: http://www.campusvirtual.ull.es

Tutorías primer cuatrimestre:						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Lunes	10:00	11:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Planta 1, Módulo 3 despacho 3
Todo el cuatrimestre		Martes	08:30	11:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Planta 1, Módulo 3, despacho 3
Todo el cuatrimestre		Martes	12:30	13:30	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Planta 1, Módulo 3, despacho 3
Todo el cuatrimestre		Lunes	13:30	14:00	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Planta 1, Módulo 3
Observaciones:						
Tutorías segundo cuatrimestre:						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Lunes	08:30	10:00	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Planta 1. Módulo 3
Todo el cuatrimestre		Lunes	13:30	14:00	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Planta 1. Módulo 3
Todo el cuatrimestre		Martes	10:00	14:00	Edificio de Derecho y Ciencias Sociales - GU.1G	Planta 1. Módulo3
Observaciones:						

4. Contextualización de la asignatura en el plan de estudio

Bloque formativo al que pertenece la asignatura: **Módulo F: Trabajo Social en ámbitos profesionales**

Perfil profesional: **Los diferentes sistemas públicos de protección social, especialmente el sistema de Servicios Sociales, el Sistema para la Promoción de la Autonomía y atención a personas en situación de Dependencia (SAAD), Salud, Seguridad social-pensiones etc. reconocen**

5. Competencias

Competencias Específicas

CE3 - Valorar las necesidades y opciones posibles para orientar una estrategia de intervención.

CE8 - Promover el crecimiento, desarrollo e independencia de las personas identificando las oportunidades para formar y crear grupos, utilizando la programación y las dinámicas de grupos para el crecimiento individual y el fortalecimiento de las habilidades de relación interpersonal.

CE9 - Trabajar con los comportamientos que representan un riesgo para las personas, identificando y evaluando las situaciones y circunstancias que configuran dicho comportamiento y elaborando estrategias de modificación de los mismos.

CE10 - Analizar y sistematizar la información que proporciona el trabajo cotidiano como soporte para revisar y mejorar las estrategias profesionales que deben dar respuesta a las situaciones sociales emergentes.

CE22 - Investigar, analizar, evaluar y utilizar el conocimiento actual de las mejores prácticas del Trabajo Social para revisar y actualizar los propios conocimientos sobre los marcos de trabajo.

CE24 - Gestionar conflictos, dilemas y problemas éticos complejos, identificando los mismos, diseñando estrategias de superación y reflexionando sobre sus resultados.

CE25 - Contribuir a la promoción de las mejores prácticas del trabajo social participando en el desarrollo y análisis de las políticas que se implementan.

Competencias Generales

CG1 - Capacidad de análisis y síntesis

CG3 - Comunicación oral y escrita en lengua española

CG6 - Capacidad de gestión de la información

CG7 - Resolución de problemas

CG9 - Trabajo en equipo

CG12 - Habilidades en las relaciones interpersonales

CG13 - Reconocimiento de la diversidad y la multiculturalidad

CG14 - Razonamiento crítico

CG16 - Aprendizaje autónomo

CG18 - Creatividad

Competencias Básicas

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

6. Contenidos de la asignatura

Contenidos teóricos y prácticos de la asignatura

Profesora: Marta García Ruiz

Introducción: Las diferentes consideraciones sobre la vejez: Paradigmas y principales teorías

Tema 1. Perspectivas científico-disciplinares de abordar la vejez (Fisiológico-biológico; Filosófico-antropológico; Psicológico; Sociológico; Gerontológico; Trabajo social).

Tema 2. Perspectiva demográfica: Una mirada aplicada al Trabajo Social. Envejecimiento demográfico a nivel mundial.

Estructura sociodemográfica en España y Canarias. Aplicabilidad al Trabajo Social.

Tema 3. Perspectiva psicológica del envejecimiento.

Tema 4. Políticas Sociales Gerontológicas (marco normativo; planes y programas; recursos sociales -servicios y prestaciones-; financiación)

Profesor: Manuel Hernández Hernández

Tema 5. La intervención con personas mayores.

OBSERVACIONES: En función del número de estudiantes matriculados y de las posibilidades reales se organizarán Charlas de invitados, actividades intergeneracionales (Visita guiada a la Ull) y Visitas a centros de mayores (residencias, CED's....).

Actividades a desarrollar en otro idioma

7. Metodología y volumen de trabajo del estudiante

Modelo de Enseñanza Centrada en el Alumnado

Aplica el Modelo de Enseñanza Centrada en el Alumnado (MECA - ULL)

Descripción

Se aplica una metodología activa, flexible y colaborativa en torno al Modelo de enseñanza centrado en el alumno.

Para ellos se promueve un modo interactivo que permita a los estudiantes construir su propio proceso de aprendizaje. Este proceso se desarrollará en un marco eminentemente práctico, guiado por las presentaciones teóricas del profesorado, que permita la experiencia personal de lo que se estudia, para lo que se recurrirá a fuentes documentales de cualquier naturaleza y todas aquellas herramientas que puedan hallarse útiles para el aprendizaje, incluidas las nuevas tecnologías.

Para las prácticas que se desarrollen en grupo, se constituirán equipos de trabajo estables que estarán activos durante todo el cuatrimestre. El tamaño de cada grupo se determinará en función del total de alumnado matriculado en la asignatura, teniendo en consideración el criterio de grupos no inferiores a 5 ni superiores a 7 estudiantes.

Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

Actividades formativas	Horas presenciales	Horas de trabajo autónomo	Total horas	Relación con competencias
Clases teóricas	37,50	0,00	37,5	[CB1], [CG16], [CG14], [CG12], [CG7], [CG1], [CE25], [CE22], [CE10], [CE9], [CE8], [CE3]
Clases prácticas (aula / sala de demostraciones / prácticas laboratorio)	10,00	0,00	10,0	[CG7], [CG1], [CE25], [CE22], [CE10], [CE9], [CE8], [CE3]
Realización de seminarios u otras actividades complementarias	5,00	0,00	5,0	[CB5], [CB4], [CB3], [CB2], [CB1], [CG16], [CG14], [CG13], [CG12], [CG9], [CG7], [CG6], [CG3], [CG1], [CE25], [CE24], [CE22], [CE10], [CE8], [CE3]
Realización de trabajos (individual/grupal)	0,00	30,00	30,0	[CG18], [CG16], [CG14], [CG12], [CG7], [CG6], [CG3], [CG1], [CE25], [CE22], [CE10], [CE3]
Estudio/preparación de clases teóricas	0,00	40,00	40,0	[CG12], [CG7], [CG1], [CE25], [CE22], [CE10], [CE9], [CE8], [CE3]
Estudio/preparación de clases prácticas	0,00	20,00	20,0	[CG12], [CG7], [CG1], [CE25], [CE22], [CE10], [CE9], [CE8], [CE3]

Realización de exámenes	3,00	0,00	3,0	[CG14], [CG7], [CG1], [CE22], [CE10], [CE9], [CE3]
Asistencia a tutorías	4,50	0,00	4,5	[CG18], [CG16], [CG14], [CG13], [CG12], [CG9], [CG7], [CG3], [CG1], [CE25], [CE24], [CE22], [CE10], [CE9], [CE8], [CE3]
Total horas	60,00	90,00	150,00	
Total ECTS			6,00	

8. Bibliografía / Recursos

Bibliografía Básica

Agulló, S. (2001). Mayores, actividad y trabajo en el proceso de envejecimiento y jubilación: Una aproximación psico-sociológica. Madrid: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

Cívicos, A. (2012). La política social gerontológica y su reflejo en la prensa de Tenerife. El caso particular de la protección a la dependencia 2006-2007 (Tesis doctoral). Universidad de La Laguna, La Laguna.

Martín, M. (2003). Trabajo Social en Gerontología. Madrid: Síntesis.

Pinazo, S. y Sánchez, M. (2005). Gerontología. Actualización, innovación y propuestas. Madrid: Pearson Educación.

Bibliografía Complementaria

Cívicos, A. y Rapp, R.E. (2002). "Son como niños". Reflexiones en torno a la infantilización de la vejez. Servicios Sociales y Política Social, 59, 133-147. Madrid: Consejo General de Colegios Oficiales de Diplomados en Trabajo Social y Asistentes Sociales.

IMSERSO. Informes sobre la situación y condiciones de vida de las personas mayores en España.

Kehl, S. y Fernández, M. (2001). La construcción social de la vejez. Cuadernos de Trabajo Social, 14, 125-161. Madrid: Universidad Complutense.

Medina, M.E. y Ruiz, M. J. (2000). Políticas Sociales para las personas mayores en el próximo siglo. Murcia: Universidad de Murcia.

Rodríguez, A. (dir.) (2005). Atención a las personas en situación de dependencia en España. Libro Blanco. Madrid: IMSERSO.

Otros Recursos

IMSERSO

PAGINAS WEB DE ORGANISMOS OFICIALES DE DISTINTOS ÁMBITOS (Internacional, estatal, autonómico y municipal).

PORTAL DE LA DEPENDENCIA

PORTAL MAYORES

9. Sistema de evaluación y calificación

Descripción

Para todo el alumnado es obligatoria la inscripción en el aula virtual con foto.

El sistema de evaluación y calificación de la asignatura se realiza de acuerdo al Reglamento de Evaluación y Calificación de la ULL de 20 de junio de 2022.

Existen dos modalidades de evaluación: Evaluación Continua y Evaluación Única. Todo el alumnado está sujeto a evaluación continua en la primera convocatoria de la asignatura, salvo quienes se acojan a la evaluación única según se dispone en los artículos 5.4 y 5.5 del citado reglamento, (comunicándolo a la coordinadora, a través del procedimiento habilitado en el aula virtual de la misma, en el plazo de un mes a partir del inicio del cuatrimestre correspondiente excepto circunstancias sobrevenidas).

EVALUACIÓN CONTINUA

Requisitos: La evaluación continua solo será posible para el alumnado que asista de forma regular a las clases (75% de asistencia).

Evaluación de los contenidos teóricos: Esta parte supone un valor máximo del 50% (5 puntos) de la calificación final de la asignatura. El alumnado debe realizar una prueba presencial e individual en cualquiera de las convocatorias oficiales de la asignatura durante el curso académico vigente (Semana 15 y 16 en la primera convocatoria oficial). La prueba estará compuesta por preguntas tipo test de diferente tipo (los errores restan aciertos) y también puede incluir preguntas de desarrollo corto y supuestos prácticos en los que aplicar el proceso metodológico de la intervención en "Trabajo Social Gerontológico", la Valoración Geriátrica Integral (VGI) y las diferentes medidas de Política Social Gerontológica (normativa y recursos sociales) entre otros. Para considerar esta parte superada, el alumnado debe alcanzar el 50% de la prueba (puntuación mínima de 2.5 puntos).

Evaluación de las actividades prácticas: Esta parte supone un valor máximo del 30% (3 puntos) de la nota final de la asignatura y consiste en la realización de diferentes trabajos y actividades sobre los contenidos prácticos impartidos durante el desarrollo de la asignatura. Los diferentes trabajos y actividades se realizarán en grupo. Para considerar esta parte superada, el alumnado debe alcanzar el 50% de cada una de las actividades y trabajos requeridos y el 50% de todas las actividades y trabajos en conjunto (puntuación mínima de 1.5 puntos). Los contenidos y criterios para la realización de las diferentes actividades/trabajos se muestran en el aula virtual. La entrega y defensa se realiza la semana 14.

Asistencia y participación: Esta parte supone un valor máximo del 20% (2 puntos) de la calificación final de la asignatura. Para considerar esta parte superada, el alumnado debe alcanzar el 50% de la asistencia y participación requerida (puntuación mínima de 1.5 puntos).

El cálculo de la calificación final de la asignatura consiste en la suma de las tres partes: Contenidos teóricos (prueba) y Actividades prácticas (actividades/trabajos en grupo) y Asistencia y participación. Para realizar la suma de las tres partes, es necesario aprobar de forma independiente cada parte: contenidos teóricos (2.5 puntos) y actividades prácticas (1.5 puntos en total y el 50% en cada actividad/trabajo requerido) asistencia y participación (1 punto). Si este requisito no se cumple y la suma de ambas notas fuera igual o superior a 5, en el acta aparecerá suspenso, 4.5. En tales casos, la nota correspondiente a la parte superada se mantendrá durante el curso académico vigente. De tal modo que el alumnado que opte y cumpla con los requisitos de la modalidad de evaluación continua será evaluado bajo los criterios de la misma durante el curso académico vigente.

A modo de esquema, la evaluación continua queda configurada del siguiente modo:

50% Contenidos teóricos (Examen)

30% Actividades prácticas (Actividades/trabajos en grupo)

20% Asistencia y participación

Se entenderá agotada la convocatoria desde que el alumnado se presente, al menos, a las actividades cuya ponderación compute el 50 % de la evaluación continua.

Se mantiene la modalidad de evaluación continua en la segunda convocatoria.

EVALUACIÓN ÚNICA

Recomendaciones: Acudir a una tutoría presencial al inicio de la asignatura para conocer los materiales a trabajar y avisar, al menos con una semana de antelación al profesorado a través del correo electrónico, de la concurrencia a la convocatoria en la que desea ser evaluado/a.

Esta parte supone un valor máximo del 100% (10 puntos) de la calificación final de la asignatura. El alumnado debe realizar una prueba presencial e individual sobre todos los contenidos teóricos y prácticos de la asignatura, adquiridos a través de la bibliografía básica y complementaria que consta en la guía docente y en todos los materiales obligatorios y complementarios citados y/o colgados en el aula virtual. La prueba se realizará en cualquiera de las convocatorias oficiales de la asignatura durante el curso académico vigente y estará compuesta por preguntas tipo test de diferente tipo (los errores restan aciertos) y también puede incluir preguntas de desarrollo corto y supuestos prácticos en los que aplicar el proceso metodológico de la intervención en "Trabajo Social Gerontológico", la Valoración Geriátrica Integral (VGI) y las diferentes medidas de Política Social Gerontológica (normativa y recursos sociales) entre otros. Para considerar esta prueba superada, el alumnado debe alcanzar una puntuación mínima de 5 puntos, equivalente al 50% de la prueba.

En resumen, la evaluación única implica:

100% Contenidos teórico y prácticos (Examen)

Por norma general en los trabajos escritos no se admitirán faltas de ortografía ni abreviaturas no convencionales (penalizan nota del trabajo). Del mismo modo en las exposiciones orales o los debates, se deberá hacer un esfuerzo por hablar con propiedad, de modo que se usen con rigor, los términos específicos del Trabajo Social y de los Servicios Sociales.

La detección de plagio de cualquier naturaleza (trabajos de los compañeros, libros, artículos, páginas web, etc.) o la no referencia de las fuentes consultadas (modelo APA, sexta edición) en los trabajos entregados, supondrá la anulación de los mismos.

Estrategia Evaluativa

Tipo de prueba	Competencias	Criterios	Ponderación
Pruebas objetivas	[CB5], [CB4], [CB3], [CB2], [CB1], [CG16], [CG14], [CG6], [CG3], [CG1], [CE25], [CE22], [CE10], [CE9], [CE8], [CE3]	Dominio de los conceptos y contenidos teóricos impartidos o facilitados al alumnado a través de materiales entregados.	50,00 %
Trabajos y proyectos	[CB5], [CB4], [CB3], [CB2], [CB1], [CG18], [CG16], [CG14], [CG13], [CG12], [CG9], [CG7], [CG6], [CG3], [CG1], [CE25], [CE24], [CE22], [CE10], [CE9], [CE8], [CE3]	Elaboración de trabajo grupal práctico.	30,00 %
Asistencia y participación	[CG7], [CG13], [CG9], [CG12]	Asistencia y participación	20,00 %

10. Resultados de Aprendizaje

CE3. Valorar las necesidades y opciones posibles para orientar una estrategia de intervención.

1. Identifica los principales grupos de personas atendidas, tipos de problemas y de respuestas, y espacios en los que desarrolla el trabajo social en una sociedad diversa.
2. Conoce y es capaz de aplicar los métodos específicos para diferentes ámbitos de atención.
3. Es capaz de interpretar datos sobre necesidades y problemas sociales, y sobre los resultados del trabajo social.

CE8. Promover el crecimiento, desarrollo e independencia de las personas identificando las oportunidades para formar y crear grupos, utilizando la programación y las dinámicas de grupos para el crecimiento individual y el fortalecimiento de las habilidades de relación interpersonal.

3. Es capaz de favorecer el empoderamiento individual y colectivo de las personas a través del trabajo grupal.

CE9. Trabajar con los comportamientos que representan un riesgo para las personas, identificando y evaluando las situaciones y circunstancias que configuran dicho comportamiento y elaborando estrategias de modificación de los mismos.

2. Es capaz de reconocer las características de los problemas de salud que dan lugar a necesidades de atención y apoyo sociales, con especial referencia a las discapacidades, a la dependencia, a los problemas de salud mental y a las adicciones.

CE10. Analizar y sistematizar la información que proporciona el trabajo cotidiano como soporte para revisar y mejorar las estrategias profesionales que deben dar respuesta a las situaciones sociales emergentes.

1. Ha desarrollado habilidades para diseñar soportes documentales y documentar los procesos de intervención social, entre ellas las de elaborar, presentar y compartir historias e informes sociales manteniéndolos completos, fieles, accesibles y actualizados como garantía en la toma de decisiones y valoraciones profesionales.
2. Es capaz de evaluar los diferentes puntos de vista en la recogida de información y la fiabilidad e importancia de la información recogida.

CE22. Investigar, analizar, evaluar y utilizar el conocimiento actual de las mejores prácticas del trabajo social para revisar y actualizar los propios conocimientos sobre los marcos de trabajo.

1. Sabe aplicar el conocimiento sobre buenas prácticas en trabajo social.
2. Sabe gestionar la información a partir de una diversidad de fuentes.

CE24. Gestionar conflictos, dilemas y problemas éticos complejos, identificando los mismos, diseñando estrategias de superación y reflexionando sobre resultados.

CE25. Contribuir a la promoción de las mejores prácticas del Trabajo Social participando en el desarrollo y análisis de las políticas que se implementan.

1. Es capaz de detectar los mecanismos de exclusión y discriminación en el acceso a la protección social, y plantear fórmulas para corregirlos.
2. Conoce el proceso de formulación, puesta en práctica y evaluación de programas sociales, el desempeño profesional de los/as trabajadores/as sociales en su gestión y su participación en organizaciones públicas y privadas.
3. Es capaz de valorar las consecuencias e implicaciones que diferentes orientaciones en política social tienen para el trabajo social, así como las aportaciones del trabajo social al diseño, desarrollo y evaluación de las políticas sociales.
4. Sabe identificar las principales tendencias actuales en materia de política social.

CG1. Capacidad de análisis y síntesis.

1. Utiliza la indagación de fuentes documentales, la síntesis y evidencia empírica en sus argumentaciones.

CG3. Comunicación oral y escrita en lengua española.

1. Se expresa por escrito con precisión y corrección gramatical y ortográfica.
2. Es capaz de expresarse verbalmente con soltura, fluidez, claridad y de forma comprensible.
3. Hace un uso no sexista del lenguaje.

CG6. Capacidad de gestión de la información.

1. Conoce y utiliza adecuadamente una diversidad de recursos bibliográficos y documentales, manejándose con soltura en la biblioteca tradicional y electrónica.
2. Conoce y maneja Internet como fuente para la búsqueda de información.
3. Discrimina el valor y la utilidad de diferentes fuentes y tipos de información.

CG7. Resolución de problemas.

1. Conoce y utiliza distintas herramientas para analizar los diferentes factores que inciden en el problema.
2. Es capaz de generar y elegir estrategias frente a situaciones problemáticas.
3. Conoce y utiliza la habilidad de toma de decisiones.

CG9. Trabajo en equipo.

1. Elabora trabajos en grupos, cooperando con otros en la búsqueda y selección de la información, análisis de la evidencia presentada, y redacción de las conclusiones, realizando las tareas acordadas en los tiempos previstos.
2. Se interesa por asistir y participar en las reuniones durante la realización de sus prácticas de trabajo social.
3. Usa Internet para comunicarse y trabajar cooperativamente.
4. Es capaz de participar dentro de redes y equipos con el fin de establecer acuerdos de cooperación, y abordar de manera constructiva los posibles desacuerdos.

CG12. Habilidades en las relaciones interpersonales.

1. Se comporta de forma respetuosa con los argumentos aportados por otras personas.
2. Aprecia, valora y toma en consideración las aportaciones de otros en los trabajos en equipo.

3. Se comunica de manera asertiva.

CG14. Desarrollar el razonamiento crítico.

1. Contrasta contenidos teóricos y los resultados de la investigación y evaluación, aplicados al quehacer profesional.

CG16. Aprendizaje autónomo.

1. Identifica y secuenciamos temporalmente las tareas necesarias para la realización de sus actividades de aprendizaje, cumpliendo con los plazos establecidos de entrega de los resultados.

2. Es capaz de establecer prioridades y seleccionar recursos de aprendizaje en la realización de las tareas, en función de las demandas de la asignatura.

3. Es capaz de aplicar las tecnologías de la comunicación y la información.

CG18. Creatividad.

1. Es capaz de generar alternativas innovadoras y nuevos planteamientos de actuación ante complejas situaciones de índole social.

CB1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

11. Cronograma / calendario de la asignatura

Descripción

*La distribución de los temas por semana es orientativo, puede sufrir cambios según las necesidades de organización docente.

Primer cuatrimestre

Semana	Temas	Actividades de enseñanza aprendizaje	Horas de trabajo presencial	Horas de trabajo autónomo	Total

Semana 1:	Tema 1	<p>Presentación de la asignatura Introducción: Paradigmas sobre la vejez</p> <p>Prácticas tema I: reflexión personal, valoración crítica.</p>	4.00	6.00	10.00
Semana 2:	Tema 1	<p>Perspectivas científico-disciplinares de abordar la vejez (Fisiológico-biológico; Filosófico-antropológico; Psicológico, Sociológico; Gerontológico; Trabajo social).</p> <p>Trabajo autónomo: Lectura de textos.</p>	4.00	6.00	10.00
Semana 3:	Tema 1	<p>Perspectivas científico-disciplinares de abordar la vejez (Fisiológico-biológico; Filosófico-antropológico; Psicológico, Sociológico; Gerontológico; Trabajo social).</p> <p>Trabajo autónomo: Lectura de textos.</p>	4.00	6.00	10.00
Semana 4:	Tema 2	<p>Perspectiva demográfica aplicada al Trabajo Social. Envejecimiento demográfico a nivel mundial. Estructura sociodemográfica en España y Canarias.</p> <p>Trabajo autónomo: Búsqueda de datos estadísticos.</p>	4.00	6.00	10.00
Semana 5:	Tema 2	<p>Perspectiva demográfica aplicada al Trabajo Social. Envejecimiento demográfico a nivel mundial. Estructura sociodemográfica en España y Canarias.</p> <p>Trabajo autónomo: Consulta del aula virtual y aplicación a supuesto práctico.</p>	4.00	6.00	10.00
Semana 6:	Tema 3	<p>Perspectiva psicológica del envejecimiento. Marco general.</p> <p>Trabajo autónomo: Análisis de caso.</p>	4.00	6.00	10.00
Semana 7:	Tema 3	<p>Perspectiva psicológica del envejecimiento. Demencia.</p> <p>Trabajo autónomo: Análisis de caso.</p>	4.00	6.00	10.00

Semana 8:	Tema 3	Perspectiva psicológica del envejecimiento. Alzheimer Video-forum.	4.00	6.00	10.00
Semana 9:	Tema 3	El mal trato hacia las personas mayores. Conceptos clave. Trabajo autónomo: Lectura de textos.	4.00	6.00	10.00
Semana 10:	Tema 4	Política Social Gerontológica. Trabajo autónomo: Lectura de textos.	4.00	6.00	10.00
Semana 11:	Tema 5	La intervención con personas mayores. Trabajo autónomo: Lectura de textos.	4.00	6.00	10.00
Semana 12:	Tema 5	La intervención con personas mayores. Trabajo autónomo: lectura de textos.	4.00	6.00	10.00
Semana 13:	Tema 5	La intervención con personas mayores. Trabajo autónomo: Lectura de textos. Entrega de trabajo práctico para evaluación (aprox.)	4.00	6.00	10.00
Semana 14:	Tema 5	La intervención con personas mayores. Entrega de trabajo práctico para evaluación (aprox.) Presentación y defensa trabajo práctico (aprox.)	4.00	6.00	10.00
Semana 15:	Semanas 15-16	Trabajo autónomo del alumnado para la preparación de la evaluación. Realización de exámenes y revisión.	4.00	6.00	10.00
Semana 16 a 18:			0.00	0.00	0.00
Total			60.00	90.00	150.00